

**INFORME FINAL del II ENCuentRO de la RIMPS.  
Montevideo, Uruguay.  
29 - 31 de octubre del 2012.**

La VIII Conferencia de Ministras y Ministros de Salud del espacio Iberoamericano, mantenida en Colonia de Sacramento, Uruguay, en el 2006 creó el Grupo de Trabajo Iberoamericano sobre Migraciones Profesionales de la Salud a cargo de Uruguay con los objetivos de profundizar en el conocimiento de la situación y en la búsqueda de soluciones a los problemas que el fenómeno de las migraciones de profesionales de salud determina en la Región.

Luego de sucesivas instancias y conforme a que en la XIII Conferencia Iberoamericana de Ministros y Ministras de Salud, realizada en Luque, Paraguay, el día 10 de junio del 2011, la XXI Cumbre Iberoamericana celebrada en Asunción, Paraguay, los Jefes de Estado y de Gobierno solicitaron a la SEGIB “que continúe promoviendo la articulación de las redes Iberoamericanas existentes con la Conferencia Iberoamericana y a que en el marco del IV Encuentro Iberoamericano de Migración de los RHS, realizada en Montevideo, Uruguay, el 17 y 18 de noviembre del 2011, la reunión de las personas designadas por los Ministerios de Salud Iberoamericanos, acuerdan constituirse en Red Iberoamericana Ministerial de Migraciones del Personal de Salud (RIMPS), se decide constituir la Red Iberoamericana Ministerial de Migraciones del Personal de Salud (RIMPS).

En ocasión del IV Encuentro Iberoamericano de Migración de Profesionales de la Salud celebrado en Montevideo, Uruguay los días 17 y 18 de noviembre del 2011, se realizó la I Reunión de la Red Iberoamericana de Migración de Profesionales de la Salud (RIMPS), convocando al II Encuentro para el 29, 30 y 31 de octubre.

Considerando que el fenómeno de las migraciones de los profesionales de la salud pone de manifiesto la necesidad de elaborar estrategias de retención o fidelización de los profesionales y así mantener la fuerza de trabajo en los países que han invertido en su capacitación. Con lo cual, este fenómeno debería ser un estímulo para trabajar en la mejora de:

- Las condiciones laborales de los profesionales de la salud, prestando especial atención a los recortes sociales que se suelen aplicar en tiempos de crisis.
- Adaptación de los currícula formativos que podrían aspirar a proponer una formación más práctica y más descentralizada y basada en el modelo de APS.

Igualmente, se pone de manifiesto que no se trata de modificar los flujos migratorios, sino de trabajar en su regulación y en hacer máximos los potenciales beneficios derivados de los mismos. En este sentido se resalta que promover la migración circular y la integración de profesionales migrantes retornados también contribuye a mejorar los sistemas de salud en los países.

El fenómeno de la migración requiere de la cooperación y de la coordinación multisectorial (migración, salud, trabajo...), tanto en los países emisores como en los receptores, para garantizar derechos en el proceso migratorio e igualdad de trato en los países receptores.

Avanzar en la constitución de registros de profesionales que permitan hacer el seguimiento del fenómeno de las migraciones y una mejor gestión de los RRHH en

salud. Para ello se debe contar con los Sistemas de Información que ya existen en los países, teniendo en cuenta las especificidades de cada uno de ellos, asumiendo que generalmente estos registros se encuentran bajo el control de sectores profesionales o de la educación y son incompletos o no son comprehensivos.

En este II Encuentro de la RIMPS, participaron:

Gloria Burgos, Chile  
Andres Sanchez, Costa Rica  
Mabel Pinto, Ecuador  
Juan Ignacio Martinez, España  
Hernan Sepulveda OPS  
Jorge Luis Pèrez, Guatemala  
Pablo Tailanián, Uruguay  
Maribel Evangelista, Republica Dominicana  
Anibal Suarez, Uruguay  
Sergio Núñez,  
Andrés Coitiño, Uruguay  
Diego Soria, Uruguay  
Adriano Calzas, España

La Mesa de Presentación del Evento estuvo integrada por

- Dr. Roberto Varela. Embajador de España en Uruguay.
- Andres Coitiño. Director de la Asesoría en Relaciones Internacionales y Cooperación.
- Juan Ignacio Martínez. Docente de Salud Internacional. Escuela Andaluza de Salud Pública.
- Eduardo Levcovitz. Representante de OPS/OMS en Uruguay.

Se presentaron los antecedentes regionales del trabajo sobre migración de profesionales de la salud en el ámbito iberoamericano, lo realizado por el Grupo de Trabajo creado en ocasión de la Reunión Iberoamericana de Ministros de Salud celebrada en Colonia, y las resoluciones adoptadas en Luque en 2011.

Se exhibieron los acuerdos alcanzados en ocasión de la primera Reunión de la RIMPS, sus cometidos y funciones, composición y líneas de trabajo.

Se presentó la nueva propuesta remitida a valoración por el programa temático “Migración y Asilo” de la UE.

Existen expectativas fundadas de que la nueva acción sea financiada.

Se examinaron y verificaron los objetivos de la misma así como las principales actividades que confiamos sean desarrolladas con el apoyo de todos los enlaces de la red y se presenta el marco lógico, propuesta de organización y cronograma.

El martes 14 de diciembre/2012, se realizará elluminatte con puntos focales.

Se propone la construcción de plan de trabajo basado en:

1. Compromisos IV EMPS y bases RIMPS
2. MPDC 2
3. Sinergias entre procesos